



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO LOCAL

5304

Código de la BDNS de la convocatoria de un Pla Especial 2017 para gasto corriente para los ayuntamientos de menos de 10.000 habitantes

En el anuncio referido a la aprobación inicial, que ha devenido en definitiva, de un Pla Especial 2017 para gasto corriente para los ayuntamientos de menos de 10.000 habitantes, publicado en el Boletín Oficial de las Illes Balears núm. 61, de 18 de mayo de 2017, no se ha incluido el código identificativo de la publicación de la convocatoria del Pla Especial en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS).

Por ello, se publica este código identificativo, que es el siguiente: 347289. <http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>.

Palma, 19 de mayo de 2017

Por delegación del Presidente,
el Secretario General del Consejo de Mallorca,
(Decreto 17/07/2015. BOIB núm. 114, de 28/07/2015)
Jeroni M.Mas Rigo

